



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL

MARIO CORREA RENGIFO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Nit No. 890.399.047-8

PLAN DE ACCIÓN

2022

"MARIO HACE...MARIO SUEÑA".



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	3
2. COMPONENTE ESTRATEGICO	4
3. PLAN FINANCIERO	6
4. PLAN DE ACCION 2021	12



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

1. INTRODUCCION

El plan de acción para el año 2022 del Hospital Mario Correa Rengifo será el instrumento de planeación que convierte los objetivos estratégicos y sus componentes en acciones o actividades concretas. El presente plan se define a partir de la plataforma estratégica y de los objetivos estratégicos institucionales medidos en una serie de metas para el presente año. El plan de acción se describe los componentes estratégicos de la institución, los principios institucionales, los valores institucionales, se describe el plan de desarrollo con sus 5 ejes estratégicos y a continuación una matriz que cuantifica y permite medir el avance en cada vigencia a través de las actividades y los indicadores de gestión.

Por lo anterior y en cumplimiento de la normatividad el Decreto 1474 de 2011 específicamente en su Artículo 74 se realiza el plan de acción refleja la estrategia del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo en el mediano plazo que se alinea al Plan Operativo Anual. El Plan de acción contempla cada una de las acciones o actividades por programas que el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo deberá emprender en la vigencia 2021 para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2020-2023.

Esperamos que con este plan de acción y con la correcta ejecución de estos instrumentos, el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo avance por el camino del desarrollo institucional y logre cumplir con su misión y su visión.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, que brinda una atención oportuna, humanizada, segura e incluyente, para nuestros usuarios y clientes, con talento humano calificado y comprometido con el mejoramiento continuo.

Visión

Para el año 2024 seremos una institución acreditada, reconocida por la prestación de servicios de salud con énfasis quirúrgico, apoyada con una adecuada tecnología y una cultura organizacional humanizada, sostenible y amigable con el medio ambiente.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- El cumplimiento de los objetivos del Hospital y nuestro actuar orientado por la misión y valores implica que ningún interés personal o de grupo pueda oponérsele.
- El desarrollo personal y profesional se respeta y se valora como parte del crecimiento del ser humano y camino idóneo para lograr el éxito Institucional.
- El sentido de pertenencia y amor a nuestra labor hace que actuemos de acuerdo a lo que sentimos, pensamos y somos.
- La administración correcta de los recursos del Hospital compete a todos los funcionarios del Mario.
- La dignidad, igualdad humana y protección por el paciente son esenciales en todos y cada una de las áreas y servicios que presta nuestra Institución.
- La gestión financiera de la Institución es compatible con la búsqueda permanente de la excelencia en la prestación del servicio de salud a todos los usuarios.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aplicables y ejecutables solo por el ser humano y en nuestra Institución fueron elegidos y derivados de nuestros principios para ser incorporados en el desempeño diario de nuestros funcionarios, con el fin de conseguir un valor agregado a nuestro ejercicio del día a día y que éste se vea reflejado tanto en el reconocimiento de usuarios y terceros que interactúan con nuestra institución como en la ratificación del camino correcto hacia una conducta recta, conforme a nuestros principios. Los valores institucionales del código de ética están alineados con los lineamientos del código de integridad.



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

- **Compromiso**

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas buscando siempre mejorar su bienestar.

- **Diligencia**

Cumpro con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para sí optimizar el uso de los recursos del estado.

- **Honestidad**

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

- **Justicia**

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

- **Respeto**

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

- **Liderazgo**

Estoy comprometido en el desarrollo de mi potencial, oriento mis esfuerzos en la consecución de los objetivos organizacionales a través de la innovación, competitividad, motivación y conocimiento, generando valor agregado al bienestar y calidad de vida de todos nuestros usuarios y compañeros de trabajo.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



3. PLAN FINANCIERO 2022

Los recursos propios son la fuente de financiación del Plan de Acción, los cuales provienen de la venta de los servicios de salud a las diferentes EPS que administran Régimen subsidiado, Régimen contributivo, Vinculados, Particulares, SOAT y otros, que acuden a solicitar los servicios de nuestra IPS, estos ingresos sustentan todos los gastos tanto operativos como de inversión que se van a realizar en la vigencia, en cumplimiento del Plan de Desarrollo.

El siguiente cuadro muestra cual es la distribución del presupuesto por cada uno de los Ejes, Objetivos, programas e indicadores del Plan de Desarrollo para la vigencia 2022.

PLAN DE DESARROLLO "MARIO HACE...MARIO SUEÑA"								
EJE ESTRATEGICO No.1: Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno								
P1: Perspectiva de Responsabilidad Social								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 1. Garantizar Propiciar la realización de actividades encaminadas a promover la implementación de hospitales verdes y saludables	PROGRAMA No. 1: Establecer programa de gestión ambiental enfocado en hospitales verdes	Cumplimiento de programa de gestión ambiental	21202010030401	\$ 16.500.000	\$1.041.460.901	\$1.041.460.901	\$1.041.460.901	\$ 1.051.460.901
			245010300401	\$ 51.700.000				
			21202020090501	\$ 40.000.000				
			245010300501	\$ 30.260.901				
			21202020080101	\$ 38.000.000				
			245020800401	\$ 75.000.000				
			245020600101	\$ 12.000.000				
			21202020080201	\$ 221.000.000				
			245020800501	\$ 437.000.000				
			245020900502	\$ 100.000.000				
21202010030501	\$ 20.000.000							



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



OBJETIVO No.2. Desarrollar estrategias de interacción con los grupos de interés para garantizar buenas prácticas bajo principios de ética y transparencia	PROGRAMA No. 2: Desarrollar un programa de responsabilidad social	Cumplimiento de programa de responsabilidad social	245020900601	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	
---	---	--	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--

EJE ESTRATEGICO No. 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)

P2: Perspectiva Financiera

OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 3. Mantener un nivel de ventas que garantice la operación y la sostenibilidad administrativa y financiera	PROGRAMA No. 3: Fortalecimiento del proceso de proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	Margen de Utilidad	21202020070301	\$ 3.000.000	\$ 7.000.000			
			212020301	\$ 4.000.000				
		Nivel de radicación de facturas		\$ -	\$ -	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
OBJETIVO No. 4: Fortalecer integralmente el proceso de cartera, identificando las estrategias y oportunidades de mejora para una gestión de cobro eficiente.	PROGRAMA No. 4: Realizar seguimiento y control al recaudo que satisfaga la operación y genere la posibilidad de financiar proyectos de inversión.	Porcentaje de glosa definitiva		\$ -	\$ -			\$14.227.999.999
		Recaudo de cartera corriente		\$ -	\$ -			
		Recaudo de cartera de vigencia anterior		\$ -	\$ -			
		Saneamiento de Pasivo	222010200204	\$ 2.000.000.000	\$ 14.220.999.999	\$ 14.220.999.999		
			222020200204	\$ 116.000.000				
			213070200102	\$ 180.000.000				
			213070200202	\$ 40.000.000				
2131301002	\$ 1.000.000.000							
21202020080202	\$ 154.054.055							



"Nuestro compromiso es con
su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



			211010200303	\$	233.109.000			
			211010200304	\$	27.973.000			
			2120101003040602	\$	73.822.391			
			2120101003060102	\$	221.049.116			
			212020100202	\$	27.473.119			
			21202010030102	\$	4.129.328			
			21202010030202	\$	26.777.561			
			21202010030302	\$	6.307.825			
			21202010030402	\$	9.141.472			
			21202020080502	\$	115.049.471			
			21202020080602	\$	1.261.342			
			21202020080802	\$	29.901.265			
			21202020080902	\$	108.656.952			
			21202020090302	\$	12.848.230			
			21202020090502	\$	10.277.365			
			212020302	\$	183.600			
			241010200303	\$	660.581.000			
			241010200304	\$	79.270.000			
			245010200102	\$	198.358.753			
			245010200202	\$	49.553.248			
			245010300102	\$	10.105.601			
			245010300202	\$	8.568.838			
			245010300302	\$	16.132.752			
			245010300402	\$	20.607.393			
			245010300702	\$	1.019.575.171			
			245010300802	\$	3.999.124.425			
			245010301002	\$	611.859.762			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



			245010301102	\$ 1.733.387.273				
			245020700202	\$ 352.391.896				
			245020800102	\$ 290.203.245				
			245020800202	\$ 40.855.892				
			245020800502	\$ 245.293.092				
			245020800702	\$ 286.431.350				
			245020900302	\$ 11.628.537				
			245020900501	\$ 55.730.846				
			245020900602	\$ 7.373.333				
			245020900702	\$ 125.952.500				
OBJETIVO No. 5: Definir e implementar un sistema integral de costos para el análisis de la información, que permita una adecuada toma de decisiones para la determinación de tarifas, construcción de modelos de negociación y contratación con prestadores de servicio, colaboradores y terceros	PROGRAMA No. 5: Determinar los costos operacionales estableciendo estrategias de negociación con EAPB y márgenes de rentabilidad esperados para cada vigencia	Nivel de implementación de costeo		\$ -	\$ -			
		Rentabilidad por venta de servicio de salud		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
EJE ESTRATEGICO No. 3: Generar valor para nuestros clientes								
P3: Perspectiva Cliente								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 6: Diseñar e implementar el plan médico	PROGRAMA No. 6: Ejecutar el programa de mantenimiento incluyendo los ajustes	Cumplimiento del plan de adecuaciones		\$ -	\$ -	\$ 3.096.532.958	\$ 3.096.532.958	\$ 4.694.432.958
			245010400101	\$ 66.489.099	\$ 1.019.750.599			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



arquitectónico, de readecuación y renovación de tecnología dura, con enfoque al cumplimiento del sistema obligatorio de calidad en salud	en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta a los requerimientos del sistema obligatorio.	Cumplimiento a Mantenimiento Programado de infraestructura	21202020080601	\$ 6.000.000			
			245020800201	\$ 12.400.000			
			2120202008090101	\$ 734.861.500			
			2120101003040601	\$ 200.000.000			
		Cumplimiento de mantenimiento preventivo de equipos	2120101003060101	\$ 766.812.000	\$ 766.812.000		
		Cumplimiento de mantenimiento correctivo de equipos	24502080070101	\$ 1.309.970.359	\$ 1.309.970.359		
		Cumplimiento a plan de metrología y calibración		\$ -	\$ -		
OBJETIVO No. 7: Establecer el plan de mercadeo y su estructura funcional para adelantar proyectos y reforzar el portafolio de servicios	PROGRAMA No. 7: Analizar y presentar proyectos de portafolio de servicios dando solución a necesidades de demanda insatisfecha, expectativas potenciales de clientes (Pacientes y aseguradoras) y fidelización de clientes actuales	Cumplimiento de Plan de Mercadeo		\$ -	\$ -		
				\$ -	\$ -	\$ -	
		gestión de Barreras de Acceso		\$ -	\$ -		
		Nivel de satisfacción de cliente institucional		\$ -	\$ -		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



OBJETIVO No. 8: Estructurar programa experiencia usuario.	PROGRAMA No. 9: Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud enfocado en identificar las expectativas del usuario durante los procesos de atención	Cumplimiento programa de Humanización		\$ -	\$ -	\$ 1.597.900.000	\$ 1.597.900.000
		Cumplimiento programa de gestión de riesgos	21202020070101	\$ 150.000.000	\$ 503.000.000		
			245020700101	\$ 250.000.000			
			2180401	\$ 80.000.000			
			2180407	\$ 23.000.000			
		Cumplimiento programa de gestión de tecnología		\$ -	\$ -		
		Cumplimiento programa de experiencia al usuario	21202020080501	\$ 164.800.000	\$ 547.900.000		
			245020800101	\$ 383.100.000			
		Plan de Comunicaciones	245020800301	\$ 1.000.000	\$ 67.000.000		
			245010300301	\$ 50.000.000			
21202020080701	\$ 1.000.000						
21202010030301	\$ 15.000.000						
Gestión de Quejas y reclamos antes de 15 días		\$ -	\$ -				
Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	245010200101	\$ 480.000.000	\$ 480.000.000				
Proporción de usuarios que recomendarían los servicios de la IPS a un amigo o familiar		\$ -	\$ -				

EJE ESTRATEGICO No. 4: Prestar servicios diferenciales con alto

P4: Perspectiva Proceso

OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 9: Implementar el sistema de acreditación en salud bajo los estándares	PROGRAMA No. 10: Fortalecer y articular los procesos de monitoreo y auditoria de calidad como parte	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades acreditadas		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 398.700.000	\$ 10.722.550.000



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



del manual colombiano	del proceso de mejoramiento, incorporando la identificación de oportunidades de mejora y su gestión, a través de la metodología PAMEC y de los niveles de calidad propuestos por el sistema de Acreditación.	Cumplimiento plan de gestión		\$ -	\$ -		
		Cumplimiento PAMEC Institucional		\$ -	\$ -		
	PROGRAMA No. 11: Fortalecimiento de los resultados de la gestión clínica de cara al paciente.	Oportunidad de atención en urgencias triage 2		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Ginecología		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Cirugía General		\$ -	\$ -		
		Oportunidad en asignación de cita en consulta de Odontología	245010300901	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000		
		Tiempo de espera para la atención en consulta programada		\$ -	\$ -	\$ 398.700.000	
		Cumplimiento al Programa de Seguridad del paciente		\$ -	\$ -		
		Gestión de eventos adversos (según Circular Única)		\$ -	\$ -		
		Cumplimiento al Programa de Tecnovigilancia		\$ -	\$ -		
Cumplimiento de Programa de Farmacovigilancia		\$ -	\$ -				



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



		Cumplimiento de Programa de Reactivo y Hemovigilancia		\$ -	\$ -			
		Tasa de infección hospitalaria	245020900701	\$ 298.700.000	\$ 298.700.000			
		Tasa de infección hospitalaria en sitio operatorio		\$ -	\$ -			
		Tasa de reingreso en tiempo menor a 15 días en hospitalización por igual diagnóstico		\$ -	\$ -			
		Tasa de reingreso a servicio de urgencia ante de 72 horas		\$ -	\$ -			
		Cancelación de cirugías programadas atribuible a la institución		\$ -	\$ -			
OBJETIVO No. 10: Garantizar la eficacia de los procesos organizacionales de cara al mejoramiento integral de la calidad a través de la formulación y monitoreo de planes tácticos y/o Operativo por proceso.	PROGRAMA No. 12: Desarrollo y cumplimiento de las metas individuales de productividad por proceso	Cumplimiento de metas Consulta Médica Especializada		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento de metas Laboratorio	245010301001	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000			
		Metas Cirugía programada	245010300801	\$ 5.000.000.000	\$ 7.350.000.000	\$ 10.020.000.000	\$ 10.020.000.000	
			245020700201	\$ 400.000.000				
			245010301101	\$ 1.950.000.000				
		Metas Hospitalización por Egresos	245010300701	\$ 1.670.000.000	\$ 1.670.000.000			
Cumplimiento de cronograma de actividades por Médico de atención domiciliaria		\$ -	\$ -					



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



OBJETIVO No. 11: Diseñar e implementar acciones de un programa de atención primaria en salud que complemente integralmente el proceso de prestación de servicios y se alinee con la política atención integral en salud y al Maite (Modelo de acción Integral Territorial)	PROGRAMA No. 13: Formulación de estrategias que complementen la intervención asistencial con actividades de enfoque preventivo y de humanización	Cumplimiento al programa de PYM	245010300601	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	\$ 303.850.000	
		Cumplimiento al plan de capacitación del programa de Promoción y Mantenimiento de la salud (RIA)		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento al plan de capacitación del programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal		\$ -	\$ -			
EJE ESTRATEGICO No.5: Fortalecer competencias del talento humano,								
P5: Perspectiva Aprendizaje								
OBJETIVO	PROGRAMA	INDICADORES	RUBRO	PRESUPUESTO POR RUBRO	PRESUPUESTO POR INDICADOR	PRESUPUESTO POR PROGRAMA	PRESUPUESTO POR OBJETIVO	PRESUPUESTO POR EJE ESTRATEGICO
OBJETIVO No. 12: Establecer un modelo de gestión por competencias que desarrolle integralmente el talento humano	PROGRAMA No. 14: Diseñar e implementar un modelo formal de gestión por competencias orientado al talento humano con enfoque a la productividad individual y colectiva.	Grado de avance en la implementación del modelo de gestión de competencias		\$ -	\$ -	\$ 38.258.776.807	\$ 38.258.776.807	\$ 39.281.887.015
		Cumplimiento de inducción específica		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de inducción General		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de reinducción General		\$ -	\$ -			
		Cumplimiento a plan de Capacitación	21202020090401	\$ 25.000.000	\$ 50.000.000			
	245020900401	\$ 25.000.000						



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



			21101010010101	\$ 2.175.830.200			
			21101010010201	\$ 85.046.000			
			21101010010401	\$ 23.700.000			
			21101010010501	\$ 37.199.000			
			21101010010601	\$ 98.193.000			
			21101010010701	\$ 71.791.000			
			2110101001080101	\$ 213.093.000			
			2110101001080201	\$ 102.285.000			
			211010200101	\$ 285.694.000			
			211010200201	\$ 202.367.000			
			211010200301	\$ 238.968.000			
			211010200302	\$ 28.676.000			
		Nivel de eficiencia del gasto del personal	211010200401	\$ 100.765.000	\$ 38.208.776.807		
			211010200601	\$ 75.574.000			
			211010200701	\$ 50.382.000			
			212020100201	\$ 37.000.000			
			21202010030101	\$ 45.000.000			
			21202010030201	\$ 7.100.000			
			21202020090101	\$ 5.209.623.807			
			2120202010	\$ 10.000.000			
			24101010010101	\$ 4.978.169.800			
			24101010010201	\$ 774.978.000			
			24101010010401	\$ 104.959.000			
			24101010010501	\$ 164.739.000			
			24101010010601	\$ 230.951.000			



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



			24101010010701	\$	182.683.000						
			2410101001080101	\$	501.196.000						
			2410101001080201	\$	240.574.000						
			241010200101	\$	802.663.000						
			241010200201	\$	568.553.000						
			241010200301	\$	663.297.000						
			241010200302	\$	79.595.000						
			241010200401	\$	282.507.000						
			241010200601	\$	211.880.000						
			241010200701	\$	141.253.000						
			245010200201	\$	56.000.000						
			245010300101	\$	15.000.000						
			245010300201	\$	7.000.000						
			245020900101	\$	19.063.857.000						
			21101030010301	\$	12.355.000						
			24101030010301	\$	28.280.000						
OBJETIVO No. 13: Fortalecer los lineamientos y políticas relacionadas con la gerencia de la información y de la tecnología informática	PROGRAMA No. 15: Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normatividad planteadas por el gobierno digital y PETI.	Grado de avance de gobierno digital		\$	-	\$	-				
		Seguridad Digital		\$	-	\$	-				
		Ejecución de plan de mantenimiento de sistema de información	21202020080801	\$	90.900.000	\$	274.306.208	\$	773.306.208	\$	773.306.208
			2120101003030200	\$	91.703.104						
			2120101003030100	\$	91.703.104						
		Avance PETI	2120101003030101	\$	50.000.000	\$	499.000.000				
			2120101003030201	\$	50.000.000						
			21202020080401	\$	9.000.000						
			245020800801	\$	8.000.000						
			21202020080301	\$	4.000.000						



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



			245020800601	\$ 8.000.000				
			21202020070201	\$ 360.000.000				
	PROGRAMA No. 16: Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Telemedicina.	Proyecto de TICS Interoperabilidad		\$ -		\$ -		
OBJETIVO No. 14: Promover estrategias que estimulen el mejoramiento de calidad de vida del colaborador independientemente de su vinculación laboral	PROGRAMA No. 17: Definir e implementar estrategias que estimulen un buen ambiente de trabajo	Cumplimiento del programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	211010200501	\$ 14.863.000	\$ 177.804.000	\$ 249.804.000	\$ 249.804.000	
			241010200501	\$ 162.941.000				
		Cumplimiento a plan de Bienestar	21202020090301	\$ 36.000.000	\$ 72.000.000			
			245020900301	\$ 36.000.000				
		Cumplimiento al plan nacional de vacunación Covid - 19 del talento humano en salud		\$ -	\$ -			
Clima y satisfacción del cliente interno		\$ -	\$ -					
OBJETIVO No. 15: Promover escenarios de crecimiento personal e institucional a partir de la gestión de proyectos de innovación	PROGRAMA No. 18: Promover la presentación de proyectos investigación y los procesos de innovación como motor de desarrollo institucional.	Gestión de proyectos		\$ -		\$ -	\$ -	
TOTAL PRESUPUESTO				\$ 69.978.330.873	\$ 69.978.330.873	\$ 69.978.330.873	\$ 69.978.330.873	\$ 69.978.330.873



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



4. PLAN DE ACCIÓN 2022

Este plan de acción refleja cual es la estrategia del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo en el mediano plazo y dar a cumplir con Ley 1474 de Julio 12 de 2011 específicamente en su Artículo 74.

PLAN DE DESARROLLO "MARIO HACE...MARIO SUEÑA"												
EJE ESTRATEGICO No.1: Desarrollar estrategias en el ámbito medioambiental, comunitario y del colaborador de manera que se logre impactar positivamente en la de vida del usuario, su familia y cliente interno Ponderación: 20%												
P1: Perspectiva de Responsabilidad Social												
OBJETIVO	PONDERADO PORGRAMA	PROGRAMA	COD. INDICADOR	PONDERADO INDICADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLE	FORMULA	META	MACRO ACTIVIDAD	MICRO ACTIVIDAD
1. Garantizar Propiciar la realización de actividades encaminadas a promover la implementación de hospitales verdes y saludables	100%	1. Establecer programa de gestión ambiental enfocado en hospitales verdes	P1I1	100%	Cumplimiento de programa de gestión ambiental	Mensual	\$ 1.041.460.901	Ingeniero Ambiental	(Número de Informes entregados / Total de informes a entregar) *100	80%	Programa de Gestión ambiental	Cronograma de actividades planteadas en plan e informes de actividades realizadas
2. Desarrollar estrategias de interacción con los grupos de interés para garantizar buenas prácticas bajo principios de ética y transparencia	100%	2. Desarrollar un programa de responsabilidad social	P2I2	100%	Cumplimiento de programa de responsabilidad social	Mensual	\$ 10.000.000	Asesora Administrativa	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	80%	Diseño y desarrollo de nuevas actividades de responsabilidad social con datos que provienen de diversas instituciones del Estado Colombiano y con población de la comuna 18.	*compra de materiales *Preparación de actividades lúdicas *Charlas con la población *Contacto con el colaborador



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



EJE ESTRATEGICO No. 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)
Ponderado 20%

P2: Perspectiva Financiera

OBJETIVO	PONDERADO PORGRAMA	PROGRAMA	COD. INDICADOR	PONDERADO INDICADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLE	FORMULA	META	MACRO ACTIVIDAD	MICRO ACTIVIDAD
3. Mantener un nivel de ventas que garantice la operación y la sostenibilidad administrativa y financiera	100%	3. Fortalecimiento del proceso de proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	P3I3	50%	Margen de Utilidad	Mensual	\$ 7.000.000	Jefe Financiero	$((\text{Ingresos} - \text{costos}) / \text{ingresos}) * 100$	12%	Consolidación del estado financiero del margen de utilidad	*Registro de la facturación. *Registro de costos y gastos en los que la entidad incurre mes a mes.
			P3I4	50%	Nivel de radicación de facturas	Mensual		Jefe Financiero	$(\text{Radicación Venta Servicios} / \text{Venta de servicios}) * 100$	95%	Valor radicado	Cantidad de facturas
4. Fortalecer integralmente el proceso de cartera, identificando las estrategias y oportunidades de mejora para una gestión de cobro eficiente.	100%	4. Realizar seguimiento y control al recaudo que satisfaga la operación y genere la posibilidad de financiar proyectos	P4I5	25%	Porcentaje de glosa definitiva	Mensual	\$ 14.220.999.999	Jefe Financiero	$(\text{Valor Glosado aceptado en el periodo} / \text{Valor Facturado en el periodo}) * 100$	3%	Análisis de la glosa en conciliación	Informes internos y externos: *Informe de auditorías de actas para acciones correctivas. * Identificación y planes de mejora de auditoría relacionados con fallas de los procesos. * Reporte 2193 trimestral.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



		de inversión.	P416	25%	Recaudo de cartera corriente	Mensual		Jefe Financiero	(Recaudo Cartera VAC / Radicado VAC) *100	60%	Análisis de las ventas del mes y lo recaudado del mes	Informes externos e internos: *Anexo 1: Venta. *Anexo 2: Recaudo. *RCL. *030. *PCIS. * Informes de la Super salud.
			P417	25%	Recaudo de cartera de vigencia anterior	Mensual		Jefe Financiero	(Recaudo Cartera VAN / Total Cartera VAN) *100	25%	Análisis de la cartera de la vigencia anterior y lo recaudado de la vigencia anterior	Informes externos e internos: *Anexo 1: Venta. *Anexo 2: Recaudo. *RCL. *030. *PCIS. * Informes de la Super salud.
			P418	25%	Saneamiento de Pasivo	Mensual		Jefe Financiero	Pasivos pagados / Total de pasivos a diciembre 31	90%	Consolidación de ejecuciones presupuestales mensualmente	*Cuentas por pagar de vigencias anteriores consolidadas. *Giros de gastos / Cuentas por pagar de vigencias anteriores.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

5. Definir e implementar un sistema integral de costos para el análisis de la información, que permita una adecuada toma de decisiones para la determinación de tarifas, la construcción de modelos de negociación y contratación con prestadores de servicio, colaboradores y terceros	100%	5. Determinar los costos operacionales estableciendo estrategias de negociación con EAPB y márgenes de rentabilidad esperados para cada vigencia	P519	50%	Rentabilidad por venta de servicio de salud.	Mensual	\$ -	Jefe Financiero	((Ingresos por venta de servicios de salud - costos por venta de servicios de salud) / ingresos por venta de servicios de salud) *100	20%	Informe mensual de costos y gastos pormenorizado.	. Costos por cada EAPB. . Consolidado de contratos firmados con EAPB incluyendo el valor por cada uno. . Facturación al día, sin atrasos. . Análisis Estado de Resultados mensuales. . Consolidado de ventas mensuales por cada EAPB. . Análisis Ejecuciones Presupuestales mensuales.
			P5110	50%	Nivel de implementación de costeo	Mensual		Jefe Financiero	(Cantidad de actividades costeadas y actualizadas / Total de actividades priorizadas) *100	80%	Listado priorizado de actividades	Listado total de actividades a costear y priorización de actividades

EJE ESTRATEGICO No. 3: Generar valor para nuestros clientes
 Ponderado 20%

P3: Perspectiva Cliente

OBJETIVO	PONDERADO PORGRAMA	PROGRAMA	COD. INDICADOR	PONDERADO INDICADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLE	FORMULA	META	MACRO ACTIVIDAD	MICRO ACTIVIDAD
6. Diseñar e implementar el plan médico arquitectónico, de readecuación y renovación de	100%	6. Ejecutar el programa de mantenimiento	P6111	20%	Cumplimiento del plan de adecuaciones	Mensual	\$ 3.096.532.958	Profesional Universitario (Mantenimiento)	Total, de actividades de readecuación realizadas / Total de actividades del plan de readecuación planeadas	80%	Establecer el plan de adecuación	Se establece un cronograma de plan de adecuación. Diligenciamiento de formatos de



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

tecnología dura, con enfoque al cumplimiento del sistema obligatorio de calidad en salud	incluyendo los ajustes en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta a los requerimientos del sistema obligatorio										cumplimiento del plan de adecuaciones
		P6I12	20%	Cumplimiento a Mantenimiento Programado de infraestructura	Mensual	Profesional Universitario (Mantenimiento)	(Total de actividades realizadas /Total de actividades programadas) *100	90%	Cronograma de Mantenimiento programado de infraestructura	Formatos de soporte e informes que incluyen evidencias de la acción realizada	
		P6I13	20%	Cumplimiento de mantenimiento preventivo de equipos	Mensual	Ing, Biomédico	(No. De mantenimientos realizados/No. De mantenimientos programados) *100	90%	Cronograma de mantenimiento preventivo de equipos	Informes de entidades que realizan el mantenimiento preventivo que incluyan evidencias fotográficas	
		P6I14	20%	Cumplimiento de mantenimiento o correctivo de equipos	Mensual	Ing, Biomédico	(Sumatoria total de días entre las solicitudes y atenciones de mantenimiento a equipos médicos/Número solicitudes del periodo)	90%	Cronograma de mantenimiento o correctivo de equipos	Informes de entidades que realizan el mantenimiento correctivo que incluyan evidencias fotográficas	
		P6I15	20%	Cumplimiento a plan de metrología y calibración	Mensual	Ing, Biomédico	(No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas) *100	100%	Cronograma de metrología y calibración de equipos	Informes de entidades que realicen la metrología y calibración que incluyan evidencias fotográficas	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

7. Establecer el plan de mercadeo y su estructura funcional para adelantar proyectos y reforzar el portafolio de servicios	50%	7. Analizar y presentar proyectos de portafolio de servicios dando solución a necesidades de demanda insatisfecha, expectativas potenciales de clientes (Pacientes y aseguradoras) y fidelización de los clientes actuales	P7116	100%	Cumplimiento de Plan de Mercadeo	Mensual	\$ -	Jefe de Contratación y Mercadeo	actividades realizadas/actividades planeadas	90%	Ejecutar el plan de mercadeo	*Planteamiento de nuevas estrategias de marketing *Planes de acción *Cumplimiento al cronograma
	-50%	8. Identificar riesgos que suponen las barreras de acceso al servicio de salud gestionando acciones que	P8117	50%	Gestión de Barreras de Acceso	Mensual	\$ -	Jefe de Contratación y Mercadeo	barreras gestionadas / barreras identificadas	80%	Minimizar las barreras de acceso identificadas	*Mejorar los procedimientos documentales *Minimizar tramites presenciales *Estandarizar tiempos
			P8118	50%	Nivel de satisfacción de cliente institucional	Trimestral		Jefe de Contratación y Mercadeo	(Número total de clientes institucionales que se consideran satisfechos con la IPS/ número total de	90%	Encuesta de satisfacción de cliente institucional	*Seguimiento del resultado obtenidos en la encuesta *Plan de mejora de los resultados



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



		mitiguen y respondan a la solución a dichas barreras frente al nivel de competencia que presenta el Hospital.							clientes institucionales encuestados) *100			obtenidos en la encuesta de satisfacción. *Conversaciones constantes con las EAPB
8. Estructurar el programa de experiencia al usuario.	100%	9. Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud	P9I19	12.5%	Cumplimiento programa de Humanización	Mensual	\$ 1.597.900.000	Trabajadora social	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	Programa de Humanización	*Cronograma del programa de humanización. *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de humanización
			P9I20	12.5%	Cumplimiento programa de Riesgos	Mensual		Planeacion	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	programa de Riesgos	*Cronograma del programa de Riesgos. *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de Riesgos
			P9I21	12.5%	Cumplimiento programa de Gestión de tecnología	Mensual		Profesional Universitario (Mantenimiento)	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	Programa de Gestión de tecnología	*Cronograma del programa de Gestión de tecnología *Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité de Gestión de tecnología



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



enfocado en idéntica las expectativas del usuario durante los procesos de atención	P9I22	12.5%	Cumplimiento programa de experiencia al usuario	Mensual	Subdirector científico	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	80%	Programa de experiencia al usuario	*Cronograma del programa de experiencia al usuario. * Cumplimiento a las actividades que hacen parte de la RIA materno perinatal	
	P9I23	12.5%	Plan de Comunicaciones	Mensual		Comunicador	(Actividades realizadas / Actividades programadas) *100	90%	Plan de Comunicaciones	*Cronograma de actividades planteadas dentro del plan de comunicaciones.
	P9I24	12.5%	Gestión de Quejas y reclamos antes de 15 días	Mensual		Jefe Atención al Usuario	(Número de quejas en las cuales se adoptan los correctivos requeridos antes de 15 días /total de quejas recibidas en el periodo) x 100	90%	Seguimiento (antes durante y después) de los PQRS que ingresan a la institución	*Facilitar canales para el registro de información: Buzón, Presencial, Pagina Web, Telefónico, Correo electrónico. *Seguimiento a la respuesta dada por los miembros de la institución involucrados. *Respuesta clara a los Usuarios que evidencie la voluntad constante de mejora de la institución. *Planes de mejora relacionados con los casos reiterativos reportados por los Usuarios en



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



												los diferentes canales institucionales.
			P9I25	12.5%	Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS	Mensual		Jefe Atención al Usuario	(Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?" / Número de usuarios que respondieron la pregunta)*100	80%	Encuesta de satisfacción en los servicios de la institución	*Seguimiento de los resultados obtenidos en la encuesta y a los usuarios. *Plan de mejora de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción.
			P9I26	12.5%	Proporción de usuarios que recomendaría los servicios de la IPS a un amigo o familiar	Mensual		Jefe Atención al Usuario	(Número de usuarios que respondieron "definitivamente si" o "Probablemente si" a la pregunta: ¿Recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?" / Número de usuarios que respondieron la pregunta)*100	90%	Encuesta de satisfacción en los servicios de la institución	*Seguimiento de los resultados obtenidos en la encuesta y a los usuarios. *Plan de mejora de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción.
EJE ESTRATEGICO No. 4: Prestar servicios diferenciales con alto compromiso con la calidad y con enfoque productivo												
Ponderado 20%												
P4: Perspectiva Proceso												
OBJETIVO	PONDERADO PORGRAMA	PROGRAMA	COD. INDICADOR	PONDERADO INDICADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLE	FORMULA	META	MACRO ACTIVIDAD	MICRO ACTIVIDAD
9. Implementar el sistema de acreditación en salud bajo los estándares del	50%	10. Fortalecer y articular los procesos de	P10I27	33.33%	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades acreditadas	Anual	\$ -	Jefe de Calidad	Resultado de evaluación de acreditación vigencia anterior	1	Realizar ejercicio Autoevaluación para definir calificación.	1. Definir metodología de Autoevaluación. 2. Definir equipos de autoevaluación.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

manual colombiano.	monitoreo y auditoria de calidad como parte del proceso de mejoramiento, incorporando la identificación de oportunidades de mejora y su gestión, a través de la metodología PAMEC y de los niveles de calidad propuestos por el sistema de Acreditación.										3. Realizar ejercicio de autoevaluación. 4. Consolidar información y calcular indicador.
		P10I28	33.33%	Cumplimiento Plan de Gestión	Trimestral		Planeacion	Numero de indicadores que cumplen del plan de gestión/Total de indicadores del plan de gestión	70%	Seguimiento a los indicadores que componen el plan de gestión	Comités de indicadores planes de mejora plantillas de indicadores
		P10I29	33.33%	Cumplimiento del pamec institucional	Mensual		Jefe de Calidad	Cantidad de acciones cerradas/de acciones planteadas	90%	Ejecutar la Ruta Crítica del PAMEC	1.Autoevaluación. 2. Selección de oportunidades a mejorar. 3. Priorización de oportunidades de mejora. 4. Definición de Calidad Esperada. 5. Medición inicial del desempeño. 6. Definición del Plan de Acción. 7. Ejecución del Plan de Acción. 8. Aprendizaje organizacional.
50%	11. Fortalecimiento de los resultados de la gestión clínica de cara al paciente	P11I30	6,6%	Oportunidad de atención en urgencias triage 2	Mensual	\$398.700.000	Jefe de Urgencias	(Sumatoria total del tiempo de espera entre el ingreso del paciente y la atención del mismo Triage 2 / Número total de consultas en el servicio de urgencias Triage 2)	30 minutos	Cumplimiento en la oportunidad de la prestación del servicio de conformidad a la resolución 256 y decreto 2193.	1.Capacitar al personal del triage para la adecuada clasificación del triage 2. Hacer seguimiento mediante auditorías a la



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



												oportunidad de atención del triage 2 3. Revisión mensual de indicador
			P11131	6,6%	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Ginecología	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita por cualquier medio, y la fecha para la cual es asignada / Número total de consultas en el periodo)	8 días			1. Fortalecer agendas para mejorar la oportunidad de asignación de citas 2. Realizar seguimiento a los indicadores del proceso 3. Identificar barreras para la asignación de citas mediante la modalidad de fecha deseada
			P11132	6,6%	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Cirugía General	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días de espera entre la solicitud y la fecha por el cual el usuario solicito se le asignara la cita / Número total de consultas en el periodo)	20 días			
			P11133	6,6%	Oportunidad en asignación de cita en consulta de Odontología	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total de los días de espera entre la solicitud y la fecha por el cual el usuario solicito se le asignara la cita / Número total de consultas en el periodo)	3 días			
			P11134	6,6%	Tiempo de espera para la atención en consulta programada	Mensual	Jefe de Ambulatorio	(Sumatoria total del tiempo de espera entre la hora programada y la hora de la atención / Número total de usuarios atendidos)	30 minutos	Dar cumplimiento a los tiempos para la atención del paciente de	1. Estandarizar tiempos en los procesos previos al inicio de la consulta 2. Minimizar los	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



										manera oportuna	tramites presenciales
			P11135	6,6%	Cumplimiento al Programa de Seguridad del paciente	Mensual	Líder de seguridad del paciente	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	Programa de seguridad del paciente	<ul style="list-style-type: none"> *Cumplimiento al cronograma *Rondas Grupales *Reunión de análisis de eventos adversos *Reporte de los eventos adversos *Clasificación y análisis de los eventos adversos *Educación al paciente *Búsqueda activa de eventos adversos
			P11136	6,6%	Gestión de eventos adversos (según Circular Única)	Mensual	Líder de seguridad del paciente	(Total de eventos adversos gestionados / Eventos adversos detectados) *100	100%	Gestión de eventos adversos	<ul style="list-style-type: none"> *Estrategias de reporte *Metodología de análisis Matriz causa y efecto *Análisis del Evento
			P11137	6,6%	Cumplimiento al Programa de Tecnovigilancia	Mensual	Ingeniero Biomédico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	Programa de tecnovigilancia, farmacovigilancia, reactivo y hemovigilancia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cronograma del programa 2. Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité correspondiente 3. Identificar los factores de riesgos asociados a los eventos adversos, con base en la notificación, registro y
			P11138	6,6%	Cumplimiento de Programa de Farmacovigilancia	Mensual	Químico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%		
			P11139	6,6%	Cumplimiento de Programa de Reactivo y Hemovigilancia	Mensual	Jefe de Apoyo Diagnostico	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



												evaluación sistemática, con el fin de determinar la frecuencia, gravedad e incidencia de los mismos para prevenir su aparición
		P11140	6,6%	Tasa de infección hospitalaria	Mensual	Jefe de COVE	(Número de pacientes con infección nosocomial / Número de pacientes hospitalizados (EGRESO))*100	2%	Cumplir con las actividades establecidas por el Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE)	1. Hacer seguimiento a las actividades propias del comité de vigilancia 2. Socializar con personal médico las desviaciones encontradas durante las rondas del comité 3. Hacer seguimiento mediante indicadores 4. Revisión de casos clínicos correspondientes a las infecciones hospitalarias o infección del sitio operatorio para identificar las causales y poder intervenirlas		
		P11141	6,6%	Tasa de infección hospitalaria en sitio operatorio	Mensual	Jefe de COVE	(Todas las infecciones de sitio operatorio detectadas durante el seguimiento en el postquirúrgico en el período/Total de procedimientos quirúrgicos realizados en el período) *100	2%		1. Analizar los casos de reingresos para identificar causales 2. Realimentar		
		P11142	6,6%	Tasa de reingreso en tiempo menor a 15 días en hospitalización	Mensual	Jefe de Hospitalización	(Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico	2		Cumplir con la meta de reingreso para hospitalización alineado a la		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



				n por igual diagnostico				de egreso en el periodo / Número total de egresos vivos en el periodo) *100		resolución 2193 y decreto 256 expedida por la Secretaría Departament al de Salud y Supersalud, mediante la aplicación de procedimient os que conlleven al mejoramiento continuo en la oportunidad de la prestación del servicio	personal asistencial en cuanto a las causales de reingreso para identificar oportunidades de mejora 3. Intervenir los pacientes Re- consultantes
		P11143	6,6%	Tasa de reingreso a servicio de urgencia nte de 72 horas	Mensual		Jefe de Urgencias	(Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso / Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en el periodo) *100	2%	cumplir con la meta de reingreso para urgencias alineado a la resolución 2193 y decreto 256 expedida por la Secretaría Departament al de Salud y Supersalud, mediante la aplicación de procedimient os que conlleven al mejoramiento continuo en la oportunidad de la	



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



											prestación del servicio	
			P11144	6,6%	Cancelacion de cirugías programadas atribuible a la institución	Mensual		Jefe de Cirugia	(número total de cirugías canceladas por el hospital / número total de cirugías programadas) *100	8%	Minimizar las causales de cancelacion de cirugía programada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar causales atribuibles a la institución para cancelar cirugías 2. Revisar PQRS relacionadas con cirugía 3. Analizar no conformes 4. Socializar a las EAPB de manera oportuna cuando se identifiquen barreras para la realización de manera oportuna de la cirugía
10. Garantizar la eficacia de los procesos organizacionales de cara al mejoramiento integral de la calidad a través de la formulación y monitoreo de planes tácticos y/o Operativo por proceso.	100%	12. Desarrollo y cumplimiento de las metas individuales de productividad por cada proceso	P12145	20%	Cumplimiento de metas Consulta Médica Especializada	Mensual	\$ 10.020.000.000	Jefe de Ambulatorio	(Consultas realizadas / meta consultas a realizar) *100	90%	Cumplimiento de las metas anuales estipuladas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alinear las áreas asistenciales con el programa de mercadeo y contratación para identificar las oportunidades de fortalecimiento de los servicios ofertados 2. Conocer las PQRS de las EAPB para identificar oportunidades de negocio 3. Identificar barreras internas y externas que no permitan el cumplimiento de
			P12146	20%	Cumplimiento de cronograma de actividades por Médico de atención domiciliaria	Mensual		Coordinador a de Home Care	(Total de actividades realizadas por el medico en el periodo / Total de actividades programadas) *100	90%		
			P12147	20%	Cumplimiento de metas Laboratorio	Mensual		Jefe de Apoyo Diagnostico	(actividades realizadas / meta actividades a realizar) *100	90%		
			P12148	20%	Metas Cirugía programada	Mensual		Jefe de Cirugia	(Total de cirugías realizadas/ total de cirugías planeadas) *100	80%		



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

			P12149	20%	Metas Hospitalización por Egresos	Mensual		Jefe de Hospitalización	(Total de los egresos en Hospitalización / metas hospitalización) * 100	80%		metas 4. Hacer seguimiento mediante indicadores de proceso 5. Análisis de las PQRS institucionales y encuesta de satisfacción al usuario y EAPB
11. Diseñar e implementar acciones de un programa de atención primaria en salud que complemente integralmente el proceso de prestación de servicios y se alinee con la política atención integral en salud y al maite (Modelo de acción Integral Territorial)	100%	13. Formulación de estrategias que complementen la intervención asistencial con actividades de enfoque preventivo y de humanización	P13150	33%	Cumplimiento al plan de capacitación del Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	Mensual	\$ 303.850.000	Talento Humano	(Total de capacitación realizadas/ total de capacitación planeadas) *100	90%	Programa de P y M asociado a la RIA - Promoción y Mantenimiento de la salud	1. Cronograma del programa de P y M 2. Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité asistencial. 3. cumplimiento al programa de implementación de la RIA de PyM (promoción y mantenimiento de la salud)
			P13151	33%	Cumplimiento al plan de capacitación del Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	Mensual		Talento Humano	(Total de capacitación realizadas/ total de capacitación planeadas) *100	90%	Programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal	1. Cronograma de la capacitación programa de Intervención colectiva RIA - ruta materno perinatal 2. cumplimiento al programa de implementación de la RIA programa de Intervención -



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



												ruta materno perinatal
			P13152	33%	Cumplimiento programa de PyM	Mensual		Subdirección científica	(Total de actividades realizadas/ total de actividades planeadas) *100	90%	Programa de P y M	1. Cronograma del programa de P y M 2. Informes de actividades realizadas y socializadas en el comité asistencial. 3. cumplimiento al programa de implementación de la RIA de PyM (promoción y mantenimiento de la salud)
EJE ESTRATEGICO No.5: Fortalecer competencias del talento humano, su satisfacción y el desarrollo tecnológico e informático de la institución												
Ponderado 20%												
P5: Perspectiva Aprendizaje												
OBJETIVO	PONDERADO PORGRAMA	PROGRAMA	COD. INDICADOR	PONDERADO INDICADOR	INDICADOR	MEDICIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	RESPONSABLE	FORMULA	META	MACRO ACTIVIDAD	MICRO ACTIVIDAD
12. Establecer un modelo de gestión por competencias que desarrolle integralmente el talento humano	100%	14. Diseñar e implementar un modelo formal de gestión por competencias orientado al talento humano con enfoque a la	P14153	16.6%	Cumplimiento de inducción específica	Mensual	\$ 38.258.776.807	Psicóloga	(No. De inducciones específicas realizadas/No. De funcionarios que ingresaron) *100	95%	Base de datos de personal que ingresan al hospital	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53
			P14154	16.6%	Cumplimiento a plan de Capacitación	Mensual		Psicóloga	(No. De capacitaciones realizadas/No. De capacitaciones programadas) *100	90%	Base de datos de personal que ingresan al hospital	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53
			P14155	16.6%	Cumplimiento a plan de inducción General	Mensual		Psicóloga	(No. De inducciones generales realizadas/No. Funcionarios que ingresan en el periodo) *100	95%	Base de datos de personal que ingresan al hospital	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



		productividad individual y colectiva.	P14I56	16.6%	Cumplimiento a plan de reinducción General	Mensual		Psicóloga	(No. De Reinducciones generales realizadas/No.reinducciones programados durante el año) *100	95%	Base de datos de personal que cumplen 2 años dentro de la institución	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53 Encuesta de satisfacción y evaluación virtual
			P14I57	16.6%	Grado de avance en la implementación del modelo de la gestión por competencias	Mensual		Psicóloga	(actividades realizadas /actividades planteadas) *100	80%	Base de datos de personal que cumplen 2 años dentro de la institución	Formato de inducción específica TAHU-F-006-53 Encuesta de satisfacción y evaluación virtual
			P14I58	16.6%	Nivel de eficiencia del gasto del personal	Trimestral		Financiero	(Presupuesto ejecutado gastos de personal/Presupuesto definitivo gastos de personal) *100	95%	Presupuesto ejecutado	Presupuesto ejecutado gastos de personal Presupuesto definitivo gastos de personal
13. Fortalecer los lineamientos y políticas relacionadas con la gerencia de la información y de la tecnología informática	100%	15. Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normativas planteadas por el gobierno digital y PETI.	P15I59	25%	Grado de avance del proyecto de gobierno digital	Trimestral	\$ 773.306.208	Jefe de gestión de sistemas de información	cumplimiento actividades de gestión gobierno digital/actividades de gestión de gobierno digital definidas en mipg	65%	Realizar la autoevaluación de la dimensión de gobierno y seguridad digital con el fin de identificar la línea de base del indicador propuesto para desarrollar todos los criterios que lo componen	elaborar plan de acción, asociado a las actividades del pamec de gerencia de la información, iniciar implementación de los criterios con base en las guías de minter, documental, elaborar procedimientos, socializar, generar adherencia, y gestionar recursos para las actividades que requieren inversión



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



			P15I60	25%	Seguridad Digital	Trimestral		Jefe de gestión de sistemas de información	avance de seguridad digital / criterios de seguridad digital	50%	realizar la autoevaluación para la identificación de la línea de base de la dimensión, con el fin de iniciar plan de acción orientado a intervenir los componentes de seguridad de digital de la ESE	socializar para la implementación y desarrollo de la seguridad digital en el hospital la guía técnica Anexo 4 Lineamientos para la Gestión del Riesgo de Seguridad Digital en Entidades Públicas - Guía riesgos 2018 de mintic, elaborar de acuerdo el plan de acción y seguimiento a la implementación, socializar con los procesos institucionales, el comité de seguridad de la información, oficial de seguridad y gestionar recursos ante la gerencia para los recursos que requieren inversión
			P15I61	25%	Ejecución de plan de mantenimiento o sistema de información	Mensual		Jefe de gestión de sistemas de información	(Número de mantenimientos ejecutados / Número total de mantenimientos preventivos programados en la vigencia) *100	90%	elaborar el plan de mantenimiento de equipos de cómputo e impresoras institucionales y realizar	elaborar plan de acción para la realización de los mantenimientos programados en el plan, realizar seguimiento al indicador y actualizar



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



		16. Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Telemedicina.	P16163	100%	Proyecto de TICS Interoperabilidad	Trimestral	\$ -	Jefe de gestión de sistemas de información	(Proyectos ejecutados de IO/ Proyectos Planteados de IO) *100	90%	Seguimiento a los proyectos de interoperabilidad ejecutados en la vigencia, identificar los recursos y las integraciones web services, presentar los requerimientos tecnológicos a los actores, prestador y ERP, realizar seguimiento, reuniones técnicas, planes de trabajo y seguimiento para lograr su ejecución	definir los proyectos de interoperabilidad a ejecutar en la vigencia, identificar los recursos y las integraciones web services, presentar los requerimientos tecnológicos a los actores, prestador y ERP, realizar seguimiento, reuniones técnicas, planes de trabajo y seguimiento para lograr su ejecución
14. Promover estrategias que estimulen el mejoramiento de calidad de vida del colaborador	100%	17. Definir e implementar estrategias que estimulen	P17164	25%	Cumplimiento del programa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Mensual	\$ 249.804.000	Líder del sistema de gestión de seguridad de la salud y el trabajo	Actividades realizadas / actividades programadas	70%	Cronograma del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Soporte documental de las actividades planteadas dentro del cronograma



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
 Nit No. 890.399.047-8



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

independientem ente de su vinculación laboral	un buen ambiente de trabajo	P17165	25%	Cumplimiento a plan de Bienestar	Mensual	Jefe de Gestión de Talento Humano	(No. De actividades realizadas/No. De actividades programadas) *100	80%	Plan de bienestar	Cronograma de actividades planteadas en en plan e informes de actividades realizadas
		P171766	25%	Cumplimiento al plan nacional de vacunación Covid -19 del talento humano en salud	Mensual	Jefe de Gestión de Talento Humano	(personas vacunadas dentro del periodo / total de funcionarios) *100	100%	Cumplimiento plan de vacunación según los lineamientos del ministerio	Reportar personal del talento humano en salud que labora en el HDMCR a los diferentes entes territoriales. Hacer programación de la jornada de vacunación según los listados integrales entregados por la secretaría
		P17167	25%	Clima y satisfacción del cliente interno	Semestral	Jefe de Gestión de Talento Humano	(encuestas satisfechas/total de encuestas) *100	80%	Plan de intervención de clima y satisfacción de cliente interno	Informe de actividades realizadas para el cumplimiento del Plan de intervención. Planes de acción que surgen de lo evidenciado en las actividades del plan de intervención Actividades de planes de acción.



"Nuestro compromiso es con su bienestar y la vida"

15. promover escenarios de crecimiento personal e institucional a partir de la gestión de proyectos de innovación	100%	18. Promover la presentación de proyectos investigación y los procesos de innovación como motor de desarrollo institucional.	P18168	100%	Gestión de proyectos	Semestral	\$ -	Jefe de Gestión de Talento Humano	actividades ejecutadas /actividades planteadas	70%	Promover y motivar a los colaboradores por medio de charlas, para que realicen Proyectos de investigación	*Establecer cronograma de capacitaciones y reuniones para revisar los posibles temas de investigación que se pueden realizar.
---	------	--	--------	------	----------------------	-----------	------	-----------------------------------	--	-----	---	---

LUZ YAMILETH GARZON SANCHEZ
Gerente

Elaborado por: Alejandra Navarrete. S.
 Jefe Oficina Asesora de Planeación